

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

TIERRA DEL FUEGO

DOMICILIO LEGAL:

Miguel Angel Torelli N° 834 - Ushuaia - Tierra del Fuego

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Partido Político

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 14/12/2002

CÓDIGO

002

CUIT N°:

30628816073

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

15

INICIADO EL:

01/08/2016

ESTADOS CONTABLES AL :

31/07/2017

CÓDIGO SEGURIDAD

d0816f4456

VERSION N°

0


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.El.A.S.


Dr. Roberto Pignatoni
CONTADOR PÚBLICO (I.B.A.)
C.P.D. Tierra del Fuego
75000 | FOLIO 15



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

Autoridades Partidarias

Bertone	Rosana Andrea	Presidente
Arcando	Juan Carlos	Vicepresidente
Queno	Claudio Eduardo	Secretario General
Laprida	Carla	Secretaria de Actas
Eposto	Javier	Secretario Accion Politica
Ledesma	Alejandro	Secretario Accion Social
Manfredotti	Viviana	Secretaria de Prensa
Mancilla	Javier M.	Secretario Afiliacion
Carrera	Claudio	Secretario Finanzas
Cuello	Mirtha Daniela	Secretaria de la Mujer
Almada	Andres J.	Secretario de la Juventud
Calderon	Ramon	Secretario Gremial


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.El.A.S.


Dr. Roberto Pagnaloni
COMPTROLLER PUBLICO (O.B.A.)
C.P.C.E. Tierra del Fuego
201001 FOLIO 15

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/07/2017	Ejercicio al 31/07/2016
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	35.961,36	185.813,43
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		35.961,36	185.813,43
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO	(Anexo N°:I)	139.533,90	144.670,64
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		139.533,90	144.670,64
TOTAL DEL ACTIVO		175.495,26	330.484,07


ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.El.A.S.


 Dr. Roberto Pugnaroni
 Contador Público C.A.
 C.P.C. Tierra del Fuego
 PROBA 119043 11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456

PASIVO			
		Ejercicio al 31/07/2017	Ejercicio al 31/07/2016
PASIVO CORRIENTE			
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:2)	12.800,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		12.800,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		12.800,00	0,00
PATRIMONIO NETO			
Según Estado Respectivo		162.695,26	330.484,07
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		162.695,26	330.484,07
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		175.495,26	330.484,07


ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.e.I.A.B.


 Dr. Roberto Pugnatori
 Contador Público
 C.R.C. Tierra del Fuego
 TDF 1 FOLD 15

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/07/2017	Ejercicio al 31/07/2016
RECURSOS			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II y III)	18.142,91	119.963,07
TOTAL RECURSOS		18.142,91	119.963,07
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	71.366,74	82.553,41
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	110.490,00	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	0,00	1.137,68
TOTAL GASTOS		181.856,74	83.691,09
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-4.074,98	-755,29
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-167.788,81	35.516,69
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-167.788,81	35.516,69


ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.


 Dr. Roberto Pugnatori
 CONTADOR PÚBLICO
 C.P.C. Tierra del Fuego
 FOLIO 11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:
ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

Partido Justicialista

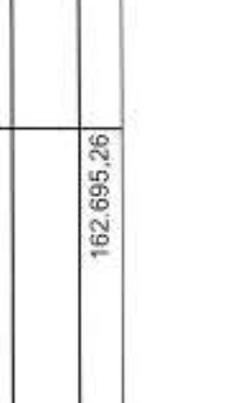
TIERRA DEL FUEGO

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	Ejercicio al 31/07/2017			Ejercicio al 31/07/2016	
	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	330.484,07			330.484,07	175.301,37
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					119.666,01
SALDOS AJUSTADOS	330.484,07			330.484,07	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-167.788,81			-167.788,81	35.516,69
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	162.695,26	0,00	0,00	162.695,26	330.484,07


ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista IDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A. el A.S.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/07/2017	Ejercicio al 31/07/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
DISPONIBILIDADES	185.813,43	
Total de efectivo al inicio	185.813,43	156.771,92
Efectivo al cierre del ejercicio		
DISPONIBILIDADES	35.961,36	
Total de efectivo al cierre	35.961,36	185.813,43
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-149.852,07	29.041,51
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
INGRESOS POR APORTES PRIVADOS	18.142,91	
Total	18.142,91	119.963,07
Pagos		
EGRESOS DE ADMINISTRACION	56.991,88	
EGRESOS ELECTORALES Y DE CAMPAÑA	110.490,00	
EGRESOS FINANCIEROS Y FISCALES	513,10	
Total	167.994,98	83.158,47
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-149.852,07	36.804,60
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-149.852,07	36.804,60

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: d0816f4456

ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF

CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.l.A.S.

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
Total		0,00	0,00
Pagos			
Total		0,00	7.763,09
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	-7.763,09

Actividades de Financiación

Cobros			
Total		0,00	0,00
Pagos			
Total		0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
Total		0,00	0,00
Aplicaciones			
Total		0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00

AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO

	-149.852,07	29.041,51
--	--------------------	------------------


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.


Dr. Roberto Puchineri
CONTADOR PÚBLICO en C.
C.A.P.E. TDF Nº 1000
TOMO 1.º

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ANTERIOR	VALOR RESIDUAL ACTUAL	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revaluación Técnica	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revaluación Técnica	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio			
								Importe	%				
Terrenos	9.431,88	0,00	0,00	0,00	9.431,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.431,88	
Edificios	179.205,89	0,00	0,00	0,00	179.205,89	50.177,60	0,00	0,00	0,02	53.761,72	3.584,12	125.444,17	129.028,29
Muebles y Útiles	11.262,09	0,00	0,00	0,00	11.262,09	5.051,62	0,00	0,00	0,00	6.604,24	1.552,62	4.657,85	0,00
TOTALES	199.899,86	0,00	0,00	0,00	199.899,86	55.229,22	0,00	0,00	0,00	60.366,96	5.136,74	139.533,90	138.460,17


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



Anexo N° II

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: Partido Justicialista

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/07/2017	Total Ejercicio al 31/07/2016
Totales del periodo anterior	119.963,07		119.963,07


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.


Dr. Roberto Pignatelli
C.A. 10000 Justicialista (S.A.)
C.A. 10000 Tierra del Fuego
C.A. 10000 TDF

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d081614456



RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/07/2017	Ejercicio al 31/07/2016
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	18.142,91	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
PINO	JUAN CARLOS	16959261	20169592617	06/10/2016	Efectivo	4.500,00
PINO	JUAN CARLOS	16959261	20169592617	04/11/2016	Efectivo	10.500,00
PINO	JUAN CARLOS	16959261	20169592617	17/08/2016	Transferencia bancaria	3.142,91
TOTAL						18.142,91

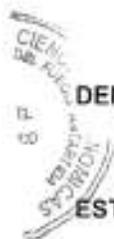

ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

Anexo N° III

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Según Carta Orgánica Recibidas en Dinero 0,00 119.963,07

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
TOTAL						

TOTAL DEL RUBRO 18.142,91 119.963,07


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.l.A.S.


Dr. Roberto Puzos
CONTADOR PÚBLICO EN C
C.P.C. - Tierra del Fuego
TOMO FOLIO 11

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/07/2017	Ejercicio al 31/07/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Intereses Pagados	0,00	46,66
Gastos Bancarios	4.074,98	708,63
TOTAL	4.074,98	755,29
Resultados financieros y por tenencia netos	-4.074,98	-755,29


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.I.A.S.


Dr. Roberto Pagnaloni
CONTADOR PÚBLICO (U.S.A.)
C.O.P.A. 1101/1992

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Código de seguridad: d0816f4456



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

comparativo con el ejercicio anterior

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/07/2017	31/07/2016
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	1.275,17	922,17
1.1.04.00	BANCOS	34.686,19	184.891,26
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	34.686,19	184.891,26
	Nacion Argentina Cuenta :5351032013	34.686,19	
TOTAL		35.961,36	185.813,43

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/07/2017	31/07/2016
Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	12.800,00	0,00
	RAFAEL PEREYRA RAMOS	12.800,00	
TOTAL		12.800,00	0,00

Nota N°: 3
NORMAS CONTABLES


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.l.A.S.


Dr. Roberto Ognaloni
CONTADOR PÚBLICO
C.P.C. Nº 22.285
TIERRA DEL FUEGO

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: d0816f4456



DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

Partido Justicialista

TIERRA DEL FUEGO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/07/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1 Modelo de presentación de Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aprobadas por Resoluciones del Consejo Superior del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, aplicables a los entes sin fines de lucro.

1.2 Ajuste por Inflación

Los presentes estados contables se presentan considerando la moneda nominal como moneda homogénea, de acuerdo con lo dispuesto por la sección 3.1 de la segunda parte de la Resolución Técnica 17.

Las partidas de los presentes estados contables fueron ajustadas hasta el periodo de octubre de 2003, momento a partir del cual se discontinuó el ajuste por inflación.

Las normas contables establecen que en caso de que en el futuro próximo la variación del índice de precios internos mayoristas publicado por el INDEC sufra un incremento superior al 100% acumulado en tres años, será necesario reanudar el ajuste por inflación sobre los estados contables del ente.

Con fecha 14 de octubre de 2017, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), emitió la Resolución J.G. 517/2017. Dicha norma dispuso, ante la ausencia de publicación por parte del INDEC, de los índices de precios necesarios para la evaluación del contexto de estabilidad económica, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2015, la utilización en su reemplazo, de la variación surgida en dichos meses por el índice de precios al consumidor de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La norma estableció también la obligatoriedad de la aplicación de la Sección 3.1 de la Resolución Técnica 17 (Expresión en moneda homogénea de conformidad con lo normado en la Resolución Técnica N° 6) a los estados contables correspondientes a periodos anuales

cerrados a partir del 31 de marzo de 2017, no aplicándose el procedimiento de ajuste para los balances con fecha de cierre anterior a dicha fecha, luego mediante de Resolución MD 879/2017 de fecha 28 de abril se estableció que el procedimiento de ajuste se aplicará a los estados contables correspondientes a periodos anuales cerrados a partir del 01/12/2017 inclusive y los periodos intermedios posteriores a dicho ejercicio y, por lo tanto, se evaluarán las condiciones de dichas secciones a partir de esa fecha. En consecuencia, en los estados contables correspondientes a periodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la Resolución Técnica N° 6 (Estados Contables en Moneda Homogénea).

1.3 Principales Criterios Contables

1.3.1 Rubros monetarios

Disponibilidades, créditos y deudas en pesos a sus valores nominales incluyendo, en su caso, los importes por intereses devengados a la fecha de cierre de ejercicio. Los rubros en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre.

1.3.2 Bienes de Uso

El valor de origen del inmueble con correcciones parciales que se realizaron en el transcurso de ejercicios anteriores. Esto está previsto en el artículo 46 inciso a) de la Carta Orgánica Partidaria. A su costo de adquisición, netos de amortizaciones acumuladas. Los valores consignados no superaran en su conjunto el valor recuperable.


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A.e.l.A.S.


Dr. Roberto Pugnaliotti
SECRETARIO DE FINANZAS
CONSEJO PROV. PARTIDO JUSTICIALISTA
TIERRA DEL FUEGO, A.E.L.A.S.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/03/2018

Codigo de seguridad: d0816f4456



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO TIERRA DEL FUEGO
Domicilio Legal: San Luis 2515, Departamento 3 - Ushuaia.
Sede Partidaria: Miguel Ángel Torelli 834 - Ushuaia T
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
CUIT: 30-62881607-3

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo del resultado de la auditoría que he realizado de los Estados Contables del Partido Justicialista Distrito Tierra del Fuego, individualizados en el apartado "A" al 31 de Julio de 2017. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Julio de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual

A - ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Julio de 2017.
- 2- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 3- Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 4- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 Julio de 2017.
- 5- Notas N° 1 a N° 7 y Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII que los complementan.

B - RESPONSABILIDAD DE LA COMISION DIRECTIVA EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

C - RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Tierra del Fuego. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

D - OPINION

En mi opinión, los Estados Contables detallados en "A" presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Justicialista Distrito Tierra del Fuego al 31 de Julio de 2017, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el estado del flujo de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas profesionales vigentes.

E- OTRAS CUESTIONES.

Los estados contables del ejercicio terminado el 31 de julio de 2016 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe de Auditor sin objeciones con fecha 10 de septiembre de 2016.

F- INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informo que:

1. Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad a normas vigentes.
2. Al 31 de Julio de 2017, no existen deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social
3. Con relación a los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del



terrorismo, previstos en la Resolución 038/12 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego y normativas vigentes de la Unidad de Información Financiera (U.I.F.) se procede atendiendo a lo resuelto por Resolución 123/12 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego y por la sentencia favorable obtenida de la Excm. Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia mediante la resolución de fecha 17/08/2012. Registrada bajo el N° 780 del libro de Sentencias Interlocutorias, el Exp. CF 30.024 caratulado "Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego c/P.E.N. M° de Justicia y Derechos Humanos de la Nación – Unidad de Información Financiera s/Acción de Inconstitucionalidad – Resolución 65/2011 – Medida Cautelar de No Innovar", la que fuera ratificada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Río Grande, 27 de marzo de 2018

Dr. Roberto Pugnioni
 CREDENCIADO PÚBLICO (S.B.A.)
 C.P.C.E. Tierra del Fuego
 TERCERO FOLIO 15



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
 DE TIERRA DEL FUEGO,
 ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
 - CÁMARA RÍO GRANDE -

RÍO GRANDE, 27 03 2018 LEGALIZACIÓN

*CERTIFICAMOS, DE ACUERDO CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LEY 20.486 Y POR LEY PROVINCIAL 191, QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE, DE FECHA 27/03/2018 OBRANTE EN **Balance N° 15** DE FECHA 01/08/2016-31/07/2017 PERTENECIENTE A **Partido Justicialista del Distrito TDF** CONCUERDA CON LA QUE **Pugnioni, Roberto** TIENE REGISTRADA EN LA MATRÍCULA D.C.P. N° **1** P° **15** QUE FIRMA EN CARÁCTER DE SODCO DE ELLO HABIENDO EFECTUADO CONTROLES DE CONCORDANCIA FORMAL, MACROSCÓPICA DE LA FIRMA, MATRÍCULA VIGENTE Y CONTROL FORMAL DEL INFORME O CERTIFICACIÓN PROFESIONAL, NO IMPLICANDO DICHS CONTROLES LA EMISIÓN DE UN INFORME TÉCNICO SOBRE LA TAREA PROFESIONAL REALIZADA POR EL MATRICULADO. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DE SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES O QUIEN LO REEMPLACE



N° 105401

Dr. CLAUDIA LA BORTE
 SECRETARIA TÉCNICA
 C.P.C.E. - CÁMARA RÍO GRANDE



"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: Partido Justicialista

Ejercicio iniciado el 01/08/2016 y finalizado el 31/07/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el periodo

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Codigo de seguridad: d0816f4456


ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.eI.A.S.


 Dr. Roberto Pugliesoni
 CONSEJO PROVINCIAL DEL P.J. A. I.
 C.P.P.J. Tierra del Fuego
 9400 UYUJÓ 11



d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el periodo (2)	

Código de seguridad: d0816f4456


ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.El.A.S.


 Página 22 de 24



30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el periodo (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente
ROSANA BERTONE
 Presidenta
 Partido Justicialista TDF

.....
 Tesorero
CLAUDIO CARRERA
 Secretario de Finanzas - Tesorero
 Consejo Prov. Partido Justicialista
 Tierra del Fuego, A.e.l.A.S.

Dr. Roberto Pughaloni
 CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
 C.P.C. Tierra del Fuego
 TDF01F01013

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.


ROSANA BERTONE
Presidenta
Partido Justicialista TDF


CLAUDIO CARRERA
Secretario de Finanzas - Tesorero
Consejo Prov. Partido Justicialista
Tierra del Fuego, A. el. A. S.


Dr. Roberto Pugnatori
GOBIERNO PÚBLICO (U.B.A.)
C.C. Tierra del Fuego
Tierra del Fuego, A. el. A. S.